

FORMACIÓN PARA
LA EDUCACIÓN
DIGITAL
2021

PAUTA PARA LA EVALUACIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES

Noviembre de 2021



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO

DIRECCIÓN DE
TECNOLOGÍA EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

INTODUCCIÓN

El objetivo de la *“Pauta para la Evaluación de Recursos Educativos Digitales”* es proponer un enfoque de calidad a los variados RED creados por los docentes de la institución. En tal sentido se enuncia un conjunto de atributos a medir, agrupados en criterios, los que guiarán al docente en la creación y diseño de sus Recursos Educativos Digitales, orientados por los criterios del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del profesorado (INTEF). Estos criterios servirán para conformar una herramienta que asegure el diseño y creación de RED de calidad a nivel institucional.

La construcción del instrumento para revisar la calidad de los Recursos Educativos Digitales que se producen en la UC Temuco, la realizó la Dirección de Tecnología Educativa (DTE), mediante una adaptación de la Pauta del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del profesorado (INTEF)

El instrumento está organizado en doce dimensiones, a través de las cuales el docente puede orientar su desempeño en el área asociada a la creación de RED. En este sentido, no todos los indicadores pudieran ser aplicables a un RED, en tal caso, se consignará en la celda no aplica con los comentarios correspondientes en la sección de observaciones.

PAUTA EVALUACIÓN RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES

Pauta del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del profesorado (INTEF), adaptada por la Dirección de Tecnología Educativa (DTE)

CRITERIO	Cumple	No Cumple	No Aplica
Criterio 1. Descripción didáctica			
El recurso define perfectamente los objetivos didácticos, los receptores a los que va dirigido, las competencias que desarrolla e incluye indicaciones para su uso. Esta descripción del recurso aporta valor y coherencia didáctica al mismo.			
Criterio 2. Capacidad para generar aprendizaje			
El recurso educativo digital promueve el aprendizaje significativo, promueve la creatividad e innovación, y estimula el espíritu crítico y la reflexión.			
Criterio 3. Adaptabilidad			
El recurso es adecuado para diferentes tipos de alumnos, se ajusta a su nivel y estilos de aprendizaje, y explota diferentes caminos para alcanzar los objetivos didácticos.			
Criterio 4. Interactividad			
Se asegura la interacción del alumno con el recurso, contiene actividades diversas, el aprendizaje es dirigido y se registra el progreso en dichas actividades.			
Criterio 5. Motivación			
El recurso está vinculado a las experiencias vitales del estudiante, desarrolla su autonomía, se adecúa al ritmo de aprendizaje y presenta los contenidos de manera atractiva e innovadora, incrementando la competencia social del alumno.			
Criterio 6. Formato y diseño			
El medio educativo presenta una clara organización, es intuitivo. Presenta medios audiovisuales de calidad que facilitan el aprendizaje y añaden dinamismo. Contiene múltiples formatos (texto, imagen, audio o vídeo). La información e instrucciones que detalla son precisas. El medio es también personalizable.			
Criterio 7. Portabilidad			
El recurso tiene un formato estándar y puede ser utilizado de manera mayoritaria. Si no fuera el caso, se facilitará el software para que los usuarios puedan hacer uso del recurso. Además, el medio educativo digital puede ser utilizado con distintos dispositivos, con o sin conexión a internet. El recurso está catalogado siguiendo los estándares educativos vigentes. El recurso puede ser exportado a distintas plataformas dado que su empaquetamiento es estándar.			

PAUTA EVALUACIÓN RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES

Pauta del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del profesorado (INTEF), adaptada por la Dirección de Tecnología Educativa (DTE)

CRITERIO	Cumple	No Cumple	No Aplica
Criterio 8. Estructura del escenario de aprendizaje			
Los títulos describen el objetivo del recurso. La información de estos escenarios es coherente y significativa, lo que le confiere una mayor accesibilidad al recurso. Existe la movilidad y ajuste entre los diferentes escenarios de aprendizaje, pudiendo avanzar o retroceder cuando lo determine el usuario; se puede cambiar el tamaño, abrir y cerrar ventanas, etc.			
Criterio 9. Navegación			
Los enlaces del recurso aportan información relevante y diferente al resto de enlaces. Éstos funcionan correctamente y utilizan siempre el mismo texto descriptivo. El medio aporta distintas rutas para llegar al mismo escenario de aprendizaje. Existen indicaciones de dónde se encuentra el usuario dentro del recurso e identifica el progreso que lleva. El recurso ofrece tiempo suficiente para leer y utilizar el contenido. Si se reinicia, los ajustes vuelven a su configuración inicial. El medio informa al usuario de su estado y le permite salir del mismo en cualquier momento			
Criterio 10. Operatividad			
El recurso puede ser utilizado con distintos periféricos (ratón, teclado...), de una forma intuitiva, clara y rápida. Presenta atajos y/o teclas de acceso rápido. El medio se comporta de manera predecible y lógica.			
Criterio 11. Accesibilidad del contenido audiovisual			
El contraste es adecuado, la imagen acompaña una descripción textual (excepto en imágenes decorativas). Existen alternativas a los audiovisuales (en general son textos). El usuario tiene el control de la reproducción de todos los contenidos. Se evitan los destellos intensos.			
Criterio 12. Accesibilidad del contenido textual			
Puede ajustarse el tamaño del texto. El contraste es adecuado. La información se proporciona en distintos medios. Los formularios son coherentes, presentan autocorrección. Las tablas y listas deben ser leídas por los productos de apoyo (son sencillas, con estructura clara).			

PAUTA EVALUACIÓN RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES

Pauta del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del profesorado (INTEF),
adaptada por la Dirección de Tecnología Educativa (DTE)

Observaciones finales